



**FONASA NORTE
DIRECCIÓN ZONAL NORTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL
6P - DPTO. DE GESTION COMERCIAL**

OFICIO ORDINARIO N° 25205/2024

ANT.: Solicitud 2056108/2024.

MAT.: Da respuesta a solicitud de actualización de Convenio MLE N°2056108.

ANTOFAGASTA , 28/10/2024

**DE : ELBA VARAS ESPINOZA
DIRECTOR(A) ZONAL
FONDO NACIONAL DE SALUD**

**A : CENTRO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES BLANCO SPA.
RUT 87.975.900 5
ANTOFAGASTA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

Estimado Prestador, en respuesta a la **solicitud N°2056108 del 04/10/2024** de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

Actualiza planta profesional sucursal N°2 de Avda. Manuel Antonio Matta 1839 oficina 301-302 Antofagasta.

Actualiza Director Técnico:

Juan Carlos León Godoy, RUN [REDACTED], Tecnólogo Médico Mención Imagenología y Física Médica.

Incorpora planta profesional:

RUT	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Profesión	Especialidad
[REDACTED]	LUQUE	FLORES	MARCELA MARGARITA	Tecnólogo Médico	Imagenología
[REDACTED]	YUCRA	CHAMBE	CAMILA YINSUN	Tecnólogo Médico	Imagenología
[REDACTED]	MALDONADO	CORVACHO	MARYORIE MACARENA	Tecnólogo Médico	Imagenología
[REDACTED]	ROGA	HIDALGO	JAVIERA ALEJANDRA	Tecnólogo Médico	Imagenología

Mantiene planta profesional:

RUT	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Profesión	Especialidad
[REDACTED]	MACKINES	SAN MARTIN	JULIO JOSE	Médico	Imagenología
[REDACTED]	LEON	GODOY	JUAN CARLOS	Tecnólogo Médico	Imagenología
[REDACTED]	EGER	PEREZ	RICARDO IVAN	Médico	Imagenología
[REDACTED]	SOISSA	SAN MARTIN	DANIEL NICOLAS	Tecnólogo Médico	Imagenología
[REDACTED]	CONDORI	CATACORA	MACARENA MARILY	Tecnólogo Médico	Imagenología

Elimina planta profesional:

RUT	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Profesión
[REDACTED]	HIDALGO	BORQUEZ	PAULA EVELYN	Tecnólogo Médico
[REDACTED]	VASQUEZ	CONDORI	PAOLA ANDREA	Tecnólogo Médico

Prestaciones:

Elimina prestaciones del grupo 0403, dado que no se realizan en esta sucursal.

Mantiene autorizadas y con respaldo de resoluciones sanitarias, prestaciones del grupo 0401 y 0404.

Presenta las siguientes resoluciones sanitarias:

N°1843 del 23/05/2016 autoriza Ecografías y Director Técnico.

N°2952 del 25/11/2021 autoriza Rayos x.

N°4929 del 20/12/2016 sala de toma de imágenes radiográficas.

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"



**ELBA VARAS ESPINOZA
DIRECTOR(A) ZONAL
FONDO NACIONAL DE SALUD**

EVE / EVE / JMR / cav

DISTRIBUCIÓN:

OFICINA DE PARTES DZN (AFECTA ART. 7 LETRA G) LEY 20.285

CENTRO DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES BLANCO (INGRID.PALLARES@LABORATORIOBLANCO.CL

SARA.NAVEAS@LABORATORIOBLANCO.CL)

6P - DPTO. DE GESTION COMERCIAL

SUCURSAL ANTOFAGASTA

SUCURSAL PLAZA NORTE

SUCURSAL TOCOPILLA

DPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

I0bi7y5C

Código de Verificación

